PROCESO: MC-STD-CSET-010-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL ÁREA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS.

FECHA Y HORA DE SUBSANACIÓN: 04 de julio de 2025, 7:30 p.m.

CONCLUSIONES CONSOLIDADAS INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	EVALUACION ECONÓMICA
1	DIGITAL CENTER NIT: 901.144.306-5	CUMPLE (Subsanó)	CUMPLE (Subsanó)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Aclaró P. A. B.)

DELIBERACIONES

Evaluada la subsanación de la oferta presentada por el proponente **DIGITAL CENTER**, identificado con NIT: 901.144.306-5, el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR determina que esta **ACREDITÓ** en debida forma la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes solicitados por la entidad. Por consiguiente, este oferente **CUMPLE** con lo exigido en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-STD-CSET-010-2025 y, en consecuencia, se encuentra **HABILITADO** dentro del presente proceso de selección.

Los miembros del Comité Técnico Evaluador hemos soportado el informe conforme a la propuesta presentada por el oferente el día 02 de julio de 2025, antes de la fecha del cierre del proceso, y su consecuente subsanación el día 04 de julio de 2025.

RECOMENDACIONES COMITÉ EVALUADOR

El Comité Técnico Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección **MC-STD-CSET-010-2025**, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL ÁREA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DEL**

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS, al proponente **DIGITAL CENTER**, identificado con **NIT: 901.144.306-5**, por valor de **VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($20.765.497) COP**, de acuerdo con la oferta económica presentada, y a un plazo de ejecución ajustado de **CINCO (5) MESES y QUINCE (15) DÍAS o hasta agotar el presupuesto**, lo que ocurra primero, sin exceder la vigencia fiscal 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato; teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en el presente proceso de selección.

Para constancia, se firma a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

RUTH LILY BARRERA TÉLLEZ
Instructor G. 20 Líder de Hotelería y Gastronomía
Evaluador R. H. Técnicos

KAREM MELISSA OLEJUA MANTILLA
Profesional Apoyo SG-SST
Evaluador R. H. de SG-SST

GABRIEL CARDOZO CÁRDENAS
Dinamizador Ambiental y Energético
Evaluador R. H. Ambientales

MÓNICA CHAPARRO AZA
Ing. Apoyo Contratación CSET
Evaluador Oferta Económica

CAMILO ALEXIS MORENO MORALES
Abog. Apoyo Contratación CSET
Evaluador R. H. Jurídicos